

Al comenzar el segundo tercio del siglo XIX, Rentería tenía aproximadamente una población de unos 1.600 habitantes, de los que más de la mitad vivían en caseríos. La decadencia de las actividades marítimas y mercantiles a finales del siglo XVIII y más tarde, la larga y sangrienta guerra contra Napoleón habían empobrecido a la villa.

El año 1833 empezó en medio de tensiones en todo el país. La grave enfermedad de Fernando VII anunciaba una crisis dinástica. Los absolutistas se agrupaban en torno al infante Don Carlos, mientras los liberales ponían sus esperanzas en la Reina María Cristina, esposa de Fernando VII, y en su hija, la pequeña princesa Isabel. Ya en el mes de enero, el Comandante del Primer Batallón de los Tercios, se dirigía a Don Juan Rafael de Gamón, simpatizante liberal de Rentería, para decirle que había que estar preparado. Los historiadores discuten aún los motivos de la adhesión del País Vasco a la causa de Don Carlos. Parece generalmente aceptado el factor religioso como motivo importante, aunque no único. Recientemente, García de Cortázar señala la Desamortización como uno de los factores que determinaron la actitud del campesino vasco, ya que los bienes comunales habían constituido durante el Antiguo Régimen un complemento importante en los ingresos de los menos favorecidos. En el caso de Rentería, es significativo que los notables liberales fueran los mayores compradores de bienes comunales. También hay que retener el hecho de que en Oyarzun-tan cercano-los carlistas se manifestaran al grito de «Vivan los labradores».

El 29 de septiembre de 1833 moría Fernando VII y poco después se producía un levantamiento carlista en Bilbao. Mientras los mandos militares trataban de controlar la situación, estallaban desórdenes en los pueblos. José Berruezo indica que en Rentería, el día 1 de noviembre, entraron unos 40 carlistas y se llevaron víveres y caballos. El País Vasco quedaría partido en dos. En Guipúzcoa una Diputación liberal se instalaba en San Sebastián, mientras los carlistas creaban una Diputación a guerra, con sede en Segura. El 14 de diciembre, ya en plena guerra civil, una Junta particular reunida en San Sebastián, proclamaba reina a Isabel II. En representación de Rentería acudió el concejante Olañeta.

Tasio Azcona dice que Rentería permaneció bastante tiempo como «tierra de nadie», recibiendo órdenes y comunicados de ambos bandos. Ante una situación tan insegura, bastantes vecinos liberales decidieron marcharse. Tal fue el caso de Luis Ignacio de Sorondo, José Ignacio de Garbuno, Eusebio de Garbuno (ausente desde el 18 de marzo de 1834),

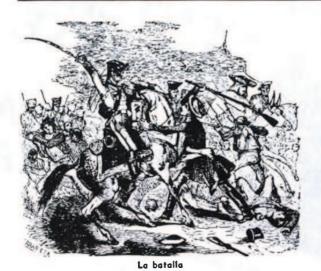
y de Juan Florencio de Gamón, refugiados en San Juan de Luz. Valeriano de Arcelay, Manuel de Elicechea y Juan Bautista de Olaciregui se fueron a San Sebastián. También dejó la villa José Ignacio de Echart, cirujano. Finalmente, los liberales ocuparon la villa el 24 de febrero de 1835.

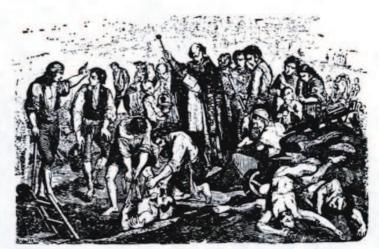
Una preocupación constante de las autoridades liberales parece haber sido la actitud del clero, mayoritariamente partidiario de Don Carlos. Ya en 1834, el Capitán General prohibe los sermones tendentes a excitar al pueblo. El 16 de febrero de 1835, el Ayuntamiento de Rentería recibe la orden de hacerse cargo de «la recaudación de frutos del eclesiástico o eclesiásticos infidentes y conspiradores» que sin permiso abandonaban la villa para reunirse con los rebeldes. En 1835 se ausentaron los clérigos Martín José de Huici y Antonio María Sorondo, pasando ambos a Navarra. El Comandante General dio un plazo para que regresasen si no querían ser considerados rebeldes. Martín José de Huici, que no volvió hasta 1839, respondió que se habían marchado a causa de los «incidentes desastrosos» que tuvieron lugar en su presencia el día 24 de febrero de 1835, es decir, coincidiendo con la entrada de tropas liberales. Aún marcharía el sacerdote José Ignacio de Portu en 1837, antes de la vuelta definitiva de los liberales. En tal situación, se nombró Párroco interino a José Ramón de Irigoyen, religioso exclaustrado procedente de Tolosa.

Como en el caso de la guerra contra Napoleón, se suprimieron las elecciones municipales, siendo las autoridades militares las que nombraban Alcaldes y concejales. La presión a que estos eran sometidos era tal, que finalmente tuvieron que nombrar a un Alcalde pagado.

No es fácil averiguar cuándo entraron los carlistas en Rentería. Posiblemente fue a finales del año 1835. Desde entonces el Ayuntamiento recibiría normas de la Diputación a guerra instalada en Tolosa. Entre otras cosas, se indicaba que los cargos municipales debían recaer en personas adictas. En diciembre de 1836, fue elegido Alcalde Sebastián Ascensio de Bengoechea.

La guerra y las sucesivas ocupaciones militares pesaron duramente sobre la ya maltrecha economía renteriana. Las autoridades militares pedían continuamente raciones y efectos para la tropa. Ya en 1834, el Ayuntamiento presidido por José María de Portu, que hacía de Alcalde regente, pidió al exilado Eusebio de Garbuno un adelanto sobre el alquiler del almacén de granos que le tenía arrendado. La ferrería de Añarbe una de





Después de la batalla

las mayores fuentes de ingresos municipales, hubo de parar a fines del año 1835 a petición del arrendatario Lucas del Arrache. Además sufrió muchos destrozos. Los carlistas realizaron talas de robles bravos pertenecientes a «desafectos» como Eusebio de Garbuno, Vicente de Echeandia (ya difunto), Ramón de Goizueta, José Ignacio de Garbuno, Ignacio de Urdinola, Juan Miguel de Elicechea y Alejandro de Portugal. Además sufrieron daños las casas y propiedades de Juan Bautista de Huici, José de Burutarán, Eusebio de Garbuno, Manuel de Elicechea y Juan Bautista de Olaciregui. Finalmente, hay que señalar la destrucción del convento de los Capuchinos. El 22 de febrero de 1837, Fray Buenaventura de Andoain se lamenta de que el convento haya sido quemado por los «defensores de nuestra religión». Para colmo, los liberales al recuperar la villa, exigirán una contribución extraordinaria con motivo de la guerra.

En mayo de 1837 entraron los liberales y el 2 de julio, se eligió un Ayuntamiento presidido por Juan Bautista de Olaciregui. La guerra duraría aún dos años largos. El 12 de junio de 1839, sólo estaban en poder de los liberales San Sebastián, Hernani, Astigarraga, Guetaria, Pasajes, Lezo, Rentería, Oyarzun, Irún y Fuenterrabía.

Los liberales aplicaron sanciones a los vencidos. Un bando del Comandante General ordenaba expulsar a los padres de los «facciosos». Así hubo de dejar Rentería José María de Portu. Como padres de carlistas, vieron sus bienes confiscados Joaquín de Jáuregui y Francisco de Oyarzábal. Las sanciones económicas recayeron también sobre José de Elizondo, José de Aranalde, Bautista de Oria, José de Goenaga, Joaquín de Arrieta, Antón de Arrieta, Rafael de Ercibengoa, Ramón de Urbieta, José Ignacio de Echeverría, José de Antía, José de Arocena y Bautista de Echeveste. El valor de los frutos y bienes muebles confiscados ascendió a más de 713 reales. El 2 de julio de 1839 se subastaron los bienes incautados, sin que se

presentara ninguna oferta, lo que parece obedecer más a una actitud colectiva que a falta de dinero.

Terminada la guerra, el Ayuntamiento solicitó una reunión de las Juntas Generales para tratar del «delicado asunto de los Fueros». Más tarde y a imitación de otros Ayuntamientos, el de Rentería pidió la confirmación de los Fueros y comisionaría a Lucas de Arrache y a José Ignacio de Echart para que en nombre de la villa, suscribieran la petición a la Reina el 5 de octubre de 1839.

El final del conflicto no trajo la paz a los espíritus. La mayoría de los habitantes pertenecía al bando vencido, como nos lo demuestra el hecho de que no se pudiera organizar la Milicia Nacional, como deseaban las autoridades provinciales. A tal fin habían pedido una lista de hombres aptos de 18 a 56 años, pero la respuesta fue que muy pocos lo eran y,que además siendo los vecinos «jornaleros y gente pobre» tampoco podían ayudar a la Milicia económicamente. El recelo que los liberales sentían hacia el clero tampoco remitió con el Convenio de Bergara y el Jefe Político de la provincia solicitó informes sobre los eclesiásticos Irigoyen y Aranalde. La respuesta del Ayuntamiento, visiblemente conciliadora, es muy favorable al Párroco Irigoyen y se defiende también a Aranalde, aunque se admite que ha cometido errores.

Empobrecida e inquieta, la villa vio comenzar la década de los cuarenta. El gran aumento de mendigos obligó a desempolvar un reglamento del año 1772. La actividad de partidas carlistas en Articuza, hizo que el Alcalde solicitara ayuda al Gobernador Militar para los «vecinos comprometidos» y el año 1841 se repartieron armas del ejército a Juan José de Olaciregui, José Ignacio de Echart, Ramón de Goizueta, José Manuel de Echeverría, Eustaquio de Sorondo, José de Sorondo, Eusebio de Salaverría, Juan de Lajos, José de Urbieta, Eusebio de Garbuno y José Ignacio de Manterola.